

**COMUNICADO COMISIÓN NEGOCIADORA DEL**  
**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA**  
**(2ª REUNIÓN)**

Ayer lunes 4 de Marzo se reunió en Madrid la comisión negociadora del convenio colectivo de la Industria Azucarera.

Después de que cada una de las partes defendiéramos punto por punto cada una de las propuestas que incluíamos en nuestras respectivas plataformas, apenas conseguimos llegar a acuerdos que logran acercar posturas.

El único punto en el que estamos de acuerdo es en el de la vigencia del convenio, en el que ambas partes establecíamos en que fuera por tres años.

Por otra parte, la patronal estaría en disposición de negociar un incremento salarial en los siguientes acuerdos:

**Acuerdo 26 - Plus de Domingos y Festivos.**

Siempre y cuando se respete el redactado que recoge el actual convenio colectivo en vigor, y no el que recoge nuestra plataforma.

**Acuerdo 41 - Jornada de trabajo**

**3 - Sistemas de trabajo**

Estarían abiertos a negociar una subida salarial que está establecida a día de hoy en 3 euros por día trabajado, cantidad que lleva inamovible desde el convenio del año 2011 (trece años).

Por último, la patronal sigue manteniendo las subidas salariales para el año 2024 de 3%, para el 2025 del 3% y para el 2026 del 1%, muy lejos de la demanda que venimos realizando los trabajadores.

Nos hemos emplazado para seguir negociando el Jueves 21 de Marzo.

**SEGUIREMOS INFORMANDO**